

Como en las películas: Cavó un pozo en su campo para obtener agua y encontró petróleo

29/05/2026



Un agricultor de Brasil se llevó una descomunal sorpresa cuando, al cavar un pozo en su campo con el objetivo de obtener agua, vio emerger un líquido negro y viscoso. Dos años después del episodio, las autoridades confirmaron que, en efecto, se trata de petróleo crudo.

El llamativo descubrimiento ocurrió en noviembre de 2024 en el municipio de Tabuleiro do Norte, estado de Ceará, en el noreste de Brasil, cuando Sidrônio Moreira se propuso construir un pozo artesanal en su campo con el fin de obtener agua de manera regular, ya que el acceso a ese bien es escaso

en su zona.

Sin embargo, cuando la excavación llegó a una profundidad de 40 metros, **una sustancia oscura y espesa con un fuerte olor a combustible emergió hacia la superficie.**



Cavó un pozo para obtener agua y encontró petróleo

El hallazgo llamó la atención de los vecinos de la zona y también de los medios de comunicación brasileros. Cuando el caso se difundió, técnicos de la **Agencia Nacional de Petróleo (ANP)** de Brasil visitaron el campo en marzo de este año para corroborar de qué se trataba la sustancia.

Luego de realizar variados análisis físico-químicos, los especialistas concluyeron que se trataba de petróleo crudo. Lo más sorprendente, indicaron, fue la poca profundidad a la que se encontraba el yacimiento, algo que es muy poco común.

Ante esta situación, **la ANP ordenó el sellado de la zona y prohibió el contacto con el material**, ya que deben realizarse

nuevas evaluaciones ambientales y geológicas.

La presencia del petróleo en el campo del agricultor brasilero no implica que el yacimiento vaya a ser **explotado con fines comerciales**.

Si bien la legislación en Brasil indica que los recursos del subsuelo pertenecen al Estado, aún restan años de estudios técnicos, evaluaciones económicas y posibles subastas públicas para que se pueda desarrollar el yacimiento.

En caso de que se conceda la explotación minera en la zona, el agricultor que encontró el petróleo no obtendría ganancias directas por tratarse de un recurso estatal, pero sí podía recibir algún tipo de compensación económica.

Fuente: Minuto 1